



SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

RESOLUCIÓN QUE RECONOCE A JULIÁN JAVIER POR SU BRILLANTE CARRERA DEPORTIVA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA Y EN EL BÉISBOL DE LAS GRANDES LIGAS.

CONSIDERANDO PRIMERO: Que el señor Manuel Julián Javier Liranzo, reconocido popularmente como "Julián Javier", es un ex segunda base del béisbol profesional de las Grandes Ligas, nacido el 9 de agosto del año 1936, en la provincia Duarte, quien formó parte del equipo dominicano ganador de la medalla de oro en los II Juegos Panamericanos de México en el año 1955 y del equipo Águilas Cibaeñas, en el béisbol local;

CONSIDERANDO SEGUNDO: Que Julián Javier, realizó su debut en el béisbol profesional de las Grandes Ligas, el 28 de mayo de 1960 con el equipo de los Cardenales de San Luis, donde permaneció hasta el año 1971, pasando luego al equipo Rojos de Cincinnati en el año 1972, caracterizándose en las Grandes Ligas, por su excelente bateo, velocidad en el corrido de bases y su destreza en la defensa;

CONSIDERANDO TERCERO: Que durante su carrera de 13 temporadas en el béisbol de Grandes Ligas, Julián Javier bateó para 257 de promedio, con 78 jonrones, 506 carreras impulsadas, 722 carreras anotadas, 216 dobles, 55 triples, y 135 bases robadas en 1,622 juegos, además de su memorable actuación en la Serie Mundial de 1967, con 333 de promedio de bateo y el cuadrangular que le dio el campeonato a su equipo; y en la serie mundial de 1971, con un promedio de 360, con 9 hits en 25 turnos;

CONSIDERANDO CUARTO: Que el señor Julián Javier, participó en dos Juegos de Estrellas y en 3 Series Mundiales del béisbol profesional de Grandes Ligas de los Estados Unidos. En la liga Invernal Dominicana jugó siempre



SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

2

con las Águilas Cibaeñas, donde bateó para un promedio de 253, y fue elegido como la segunda base de todos los tiempos de dicho equipo, apodado El Orgullo del Jaya, y su número 25, fue retirado en el béisbol dominicano;

CONSIDERANDO QUINTO: Que el señor Julián Javier, fue exaltado al Pabellón de La Fama del béisbol dominicano en el ceremonial del año 1978; ha sido un beisbolista admirado dentro y fuera del terreno de juego por sus cualidades caballerizas. Fue manager para los equipos Águilas Cibaeñas, Leones del Escogido, Caimanes del Sur y Gigantes de San Francisco de Macorís. El estadio de su ciudad natal, San Francisco de Macorís, lleva su nombre;

CONSIDERANDO SEXTO: Que es deber del Estado dominicano reconocer y promover aquellos hombres y mujeres que han trascendido en la sociedad, transmitiendo valores auténticos y sirviendo de ejemplo para el fortalecimiento de la presente y futuras generaciones.

VISTA: La Constitución de la República.

VISTO: El Reglamento del Senado de la República.

RESUELVE:

PRIMERO: RECONOCER al ex beisbolista Julián Javier, por su brillante carrera deportiva en el Béisbol profesional de los Estados Unidos de Norte América, así como por su destacada participación en el béisbol invernal, sirviendo de ejemplo para la presente y futuras generaciones.

ME

MSJ

LyS



SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

3

SEGUNDO: ORDENAR, que esta resolución sea plasmada en un pergamino de reconocimiento y entregada al señor Julián Javier.

TERCERO: DESIGNAR, una comisión de senadores y senadoras, para que hagan formal entrega del presente pergamino de reconocimiento, en la fecha y lugar que determine la Presidencia del Senado.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de noviembre del año dos mil veinte (2020); años 177 de la Independencia y 158 de la Restauración.


Eduardo Estrella,
Presidente.


Melania Salvador de Jiménez,
Secretaria Ad-hoc.


Lía Ynocencia Díaz Santana,
Secretaria.

Sf.